



Viña Santa Rita

Santiago, Marzo 22 de 2011
CO/031/11

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de
Valores y Seguros de Chile
Presente

ROL N° 0390

HECHO ESENCIAL

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y Dividendo Definitivo N°21.

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, vengo debidamente facultado al efecto, en comunicar en calidad de Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°63 de la Ley 18.046, informamos a ustedes que en la sesión de Directorio celebrada el día 21 de Marzo pasado, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 13 de Abril próximo, la que se efectuará a contar de las 15:30 hrs. en Auditorio Viña Santa Rita, ubicado en Camino Padre Hurtado N° 0695, Alto Jahuel, Comuna de Buin.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria son:

1. Memoria y Balance del ejercicio 2010.
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2010.

QSF

3. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo N°50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho Comité por el año 2011.
4. Fijar remuneración del Directorio para el año 2011.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Designación de dos empresas Clasificadoras de Riesgo.
7. Designación de periódico para la publicación de avisos.
8. Dar cuenta de los negocios sociales a que se refiere el artículo N°146 y siguientes de la Ley 18.046.
9. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria.

Además, se acordó proponer a la Junta General de Accionistas, citada anteriormente, el reparto de utilidades con cargo al ejercicio 2010, mediante la distribución del dividendo definitivo N°21 de \$3,46299 por acción, sobre las actuales 1.034.572.184 acciones suscritas y pagadas, lo que equivale a repartir en dividendos un 30% de las utilidades del ejercicio, que se pagarían a contar del día 28 de Abril de 2011.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico "Diario Financiero", los días 29 de Marzo, y los días 06 y 12 de Abril de 2011.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 2010, serán publicados en el periódico "Diario Financiero" el día 29 de Marzo de 2011.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SOCIEDAD ANÓNIMA VIÑA SANTA RITA

Silvio Rostagno Hayes

Gerente General

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco de Chile
Bolsa Electrónica
Clasificadoras de Riesgo
Archivo